

*Muy al
prejuicio
de
Muy
Deshonesto
ya*

669.

34080

Señor Abogado:
Carlos Lara Zavala
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 29 de Marzo del 2006, se ha procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA "SAN PINO S.A."**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	N. CEDULA	CESIONARIO	N. CEDULA	VALOR CAPITAL
VENUS PAOLA SANCHEZ VELASQUEZ	130721310-6,	MIRYAN ELENA SANCHEZ PINARGOTE	1305175414-7	.0.90

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente



[Signature]
OSWALDO SANCHEZ CARREÑO
GERENTE GENERAL